

# LA (DES) PROFESIONALIZACIÓN DEL TRABAJO SOCIAL: POSMODERNIDAD Y MERCADO

LUIS NOGUÉS SÁEZ<sup>1</sup> Y MARIBEL MARTÍN ESTALAYO<sup>2</sup>

*RESUMEN:* Una de las preocupaciones intelectuales de nuestro compañero Manuel Gil Parejo fue analizar el proceso de institucionalización del trabajo social a lo largo de la historia de nuestro país. De su última publicación en esta revista<sup>3</sup> se desprende una idea-fuerza de la que deseamos partir: el trabajo social está íntimamente unido al contexto y no puede hablarse de un único modelo de profesión. Por ello, el objetivo de nuestra contribución es sumarnos a ese ejercicio dialógico necesario entre los elementos de reconocimiento institucional del trabajo social en un contexto posmoderno y mercantilizado y las estrategias-posicionamientos-modelos de intervención social identificables.

*PALABRAS CLAVE:* trabajo social; profesión; posmodernidad; mercado; institucionalización.

## ***The (de) professionalization of social work: postmodernity and the market***

*ABSTRACT:* One of the intellectual concerns of our colleague Manuel Gil Parejo was to analyze the process of institutionalization of social work throughout the history of our country. From his last publication in this journal, a strong idea emerges and forms out starting point: Social work is intimately linked to its context and it is not possible to speak of a single professional model. Therefore, the aim of our contribution is to join the discussion regarding the tension between the elements of institutional recognition of social work in a postmodern and commodified context and the identifiable strategies-positions-models of social intervention.

*KEY WORDS:* social work; profession; postmodernity; market; institutionalization.

---

<sup>1</sup> Facultad de Trabajo Social. Universidad Complutense de Madrid. Correo electrónico: lnogues@ucm.es.

<sup>2</sup> Facultad de Trabajo Social. Universidad Complutense de Madrid. Correo electrónico: mmestalayo@ucm.es.

<sup>3</sup> Gil Parejo, M. (2014).

## 1. INTRODUCCIÓN

Son muchos los debates que se han jugado en el espacio de la sociología de las profesiones a la hora de establecer los criterios y los estándares de consideración de una labor con entidad profesional. Incluso se ha llegado a decir que los criterios han podido llegar a ser tan dispares que el único elemento común de la idea de profesionalidad era el afán de estatus (Martín-Moreno y De Miguel, 1982). Y, dentro de ese estatus, algunas profesiones –las feminizadas y dirigidas a la protección social– se han quedado a medio camino o incompletas bajo la denominación de *semi-profesiones*, entre las que se encuentran principalmente el trabajo social, la enfermería y el magisterio (Etzioni, 1969).

Pero a grandes rasgos y siguiendo la propuesta de Ernest Greenwood (1957) como modelo clásico al que la mayoría de las profesiones tienden, sabemos que para que una profesión ocupe un lugar, se institucionalice y sus competencias sean reconocidas socialmente debe contar con: una teoría sistemática, una autoridad profesional, una vigilancia comunitaria-científica, un código ético y una cultura profesional. Las tres primeras características refieren al campo del conocimiento y es interesante rescatar el énfasis que el autor pone tanto en los aportes del conocimiento abstracto y organizado como en la preparación para el ejercicio práctico, e incluso advierte que una profesión no puede estar atada a su teoría, sino que debe practicar la racionalidad. Y este conocimiento reconocido y garantizado por la comunidad –ya sea la universitaria o la institución formativa que concurra en cada tiempo y contexto– deriva en una autoridad en la emisión del juicio profesional y se espera que despierte confianza en la persona atendida. A su vez, las dos últimas características tienen que ver con el campo de los valores, la ética y la cultura profesional, expresado en un código deontológico y en unos principios en los que la propia profesión y la sociedad se puedan reconocer.

En resumen, una profesión ha de tener un reconocimiento oficial del campo de su saber y que este conocimiento pueda ser transmitido y certificado; un área de actividad definida y legitimada por la comunidad científica; y un código ético y una cultura que regule el ejercicio de la profesión en la sociedad. Aunque veremos que este afán en la búsqueda y exclusividad del conocimiento de una profesión traerá consigo algunos resultados disfuncionales en la conceptualización del trabajo social.

Bajo este paraguas podemos analizar la profesión del trabajo social e identificar las expresiones de todos estos elementos a lo largo de su historia, la preocupación endémica por alcanzar la profesionalidad, su sintonía con el oficio artesanal o su transformación en nuevas formas complejas derivadas

del aumento del conocimiento o de las demandas del contexto socio-económico-cultural en el que se inscribe. Este ejercicio analítico estuvo en el corazón intelectual del profesor Gil Parejo y se materializó en 2010 con su tesis doctoral *La institucionalización del trabajo social en España 1958-2000*. Y es por ello por lo que queremos sumarnos a dicha curiosidad y continuar en el momento actual con el análisis de las formas que adquiere y expresa el trabajo social profesional.

El título del artículo ya anuncia nuestra preocupación: las características y las dinámicas del trabajo social en esta sociedad posmoderna y mercantilizada, lejos de contribuir o transformar su entidad profesional puede empujarle a su propio desdibujamiento y, quizás, ¿a su desaparición? A lo mejor pueda sonar un tanto exagerado plantear un horizonte casi apocalíptico, pues los estudiosos de la desprofesionalización, a priori, sólo nos advierten de su importancia para mitigar los riesgos o invitarnos a la mejora de la profesionalidad. Pero los riesgos se han ido acelerando e intensificando tras la crisis de 2008, la pandemia mundial y ahora una nueva guerra. Desde ese espíritu debemos plantear un debate urgente –ya iniciado tiempo atrás en los países anglosajones y suramericanos– que permita comprender los riesgos o las causas que impiden desarrollar o revitalizar el trabajo social presente en España.

## 2. LA (DES) PROFESIONALIZACIÓN DEL TRABAJO SOCIAL

Todo prefijo «des-» anuncia la negación de la palabra siguiente y ponerlo entre paréntesis es una especie de provocación a la duda, a la posibilidad, a profundizar en las razones que nos han llevado a tal interrogación y en las acciones a acometer si quisiéramos contradecirlo. No son pocos los textos –sobre todo en la literatura anglosajona– que nos hablan de los riesgos de la desprofesionalización en trabajo social, incluso hay quien defiende su necesidad en aras de la desconfianza o el abuso de poder que puede producir el criterio experto. Si tomamos como válidos los criterios que establecen el estatus y la entidad profesional, lo que el prefijo pone en cuestión, en peligro o niega es todo lo relativo al conocimiento y a los valores en los que se sustenta la práctica del trabajo social y, así, a la autonomía y la toma de decisión profesional. O, dicho de otro modo, «se entiende por desprofesionalización el proceso tendente a descalificar una profesión y que tiene como resultado la pérdida de la autonomía en su ejercicio profesional, del control de su saber monolítico y de su reconocimiento social» (Hernández-Echegaray, A. 2017,

p. 140). Podríamos con ello resumir que está en suspense el conocimiento, la ética y la legitimidad social de la profesión.

La desprofesionalización, según Michael Fabricant (1985), encuentra su causa en la *industrialización* de la práctica del trabajo social y en el cambio sustancial que ha experimentado al calor de los debates en el último cuarto del siglo pasado sobre las intervenciones a corto plazo, la práctica privada y la descualificación profesional. Todo ello relacionado con un entorno turbulento en el que la trabajadora social se tiene que adaptar a una exigencia creciente de los administradores de las entidades para la realización de tareas rutinarias y, a su vez, de la infrautilización de las habilidades del profesional. Asimismo, el autor señala que esta tendencia es más acuciante en los grandes entornos del sector público donde tradicionalmente se han insertado un mayor número de profesionales. Aquí en España, la imposición de los principios tayloristas y la atomización del proceso de trabajo, así como la degradación y trivialización de la actividad profesional, se observa mayoritariamente en el tercer sector y en la empresa. El Estado y su necesidad de recortar el gasto por la crisis fiscal, ampara de alguna manera este proceso progresivo de taylorización que ya empieza a traducirse en una atención básica que estandarice sus procesos y atienda en menos tiempo a una mayor demanda. También y recientemente, estas transformaciones están motivando en muchos profesionales el abandono del sistema (Negro, 2022).

En España, Arantxa Hernández-Echegaray (2018) ha tratado extensamente este asunto identificando los cinco factores que inciden en el proceso de desprofesionalización: a) la política de precarización en la provisión de servicios sociales; b) la precarización del mercado de trabajo; c) la burocratización del campo y quehacer profesional; d) la codificación y estandarización de la intervención; y e) la fragmentación del proceso de conocimiento. Para la autora, el fortalecimiento de las bases científicas de la disciplina y el sostén ético de la intervención social podría ayudar a revertir o mitigar dichos efectos.

En esta línea de buscar salida ante el aparente callejón, Nora Aquín et al. (2012) identifica dos posturas en la dinámica de la autonomía y la heteronomía que acontece entre la institución y el profesional: una minoritaria que lucha en pro de la consecución de una mayor autonomía, aunque a la vez se reconoce que la legitimación pasa por juegos de poder; y una mayoritaria con escasa disposición a la autocrítica y adherida a la racionalidad instituida de un modo instrumental. Es preciso identificar en este grupo mayoritario una realidad insoslayable: la precarización de las condiciones laborales (becas, intermitencias o interinidades) «genera dependencia, obediencia y afirmación enérgica de la heteronomía» (p. 315). Así mismo se suma la confusión

de un orden vigente y un orden posible que lleva a la despolitización de la cuestión social y, por tanto, a la mirada que identifica al sujeto de intervención como carente o como víctima sin un contexto que lo circunde. La autora, al igual que Echegaray, propone como herramienta una vigilancia ética que se sume a la vigilancia epistemológica. La teoría como «llave para desmitificar los discursos de verdad que naturalizan la desigualdad estigmatizando y culpabilizando a los sujetos (...) lo cual exige pensar dentro de las condiciones sociohistóricas específicas en que el pensamiento crítico tiene lugar» (p. 317). Y la ética, como herramienta para decidir dentro del marco del respeto y reconocimiento de las personas con y para las que trabajamos y, así, promover la autonomía de todos.

En definitiva, nos encontramos en la encrucijada de cómo avanzar profesionalmente entre el desarrollo de la racionalidad y el mantenimiento de los principios o, también, ante cómo articular el nivel afectivo-pulsional con el plano de la actividad intelectual consciente. Pues todo ello compone el núcleo duro del trabajo social, que no es otro que el establecimiento de una relación de ayuda con los sujetos individuales y colectivos que encuentran dificultades en su vida cotidiana para afrontar de manera autónoma sus necesidades sociales.

Coincidimos con Fabricant (1985) en que el proceso de desprofesionalización es una realidad y que, si bien ya se hace visible en el sector privado, es importante tener en cuenta su tendencia en el sector público y, en concreto, en la atención primaria de los sistemas dedicados a la protección social (salud, educación, servicios sociales). Por el contrario, la ultra-especialización parece ser compatible con los requerimientos del Estado y se desarrolla en el seno de lo privado lucrativo.

¿Qué causas promueven esta deriva? Entre otras, pensamos que la desprofesionalización responde al endeudamiento progresivo del Estado para el afrontamiento de las crisis sucesivas (la COVID-19 y la guerra de Ucrania, por ejemplo), esto es, la nueva crisis fiscal del Estado y el ahorro ante la demanda masiva, el modo de producción taylorista y su progresivo proceso de desvincular el acto profesional de las decisiones humanas; y, por todo ello, el machaque de los propios profesionales que acaban apostando por formas más rutinarias como consecuencia del exceso de trabajo y, sobre todo, de unas políticas de garantía de ingresos absolutamente insuficientes. Por ejemplo, si la gestión de ayudas de emergencia social se convierte en algo cotidiano, rutinario y masivo como consecuencia de las políticas sociales actuales, las tareas de información, asesoramiento y orientación –que forman parte del núcleo duro del trabajo social– empiezan a ser consideradas como algo que puede convertirse en objeto de taylorización sin tener en cuenta sus

consecuencias para la intervención profesional. Asimismo, las condiciones de trabajo y salariales diferentes entre las trabajadoras sociales de los servicios sociales públicos y los privados puede favorecer una falta de sintonía y de construcción de análisis compartidos sobre los problemas sociales, que en ocasiones se utiliza para deslegitimar lo público e impulsar procesos de privatización, así como puede servir de argumento a los sectores interesados en generalizar la externalización como modelo más barato y eficaz. Con todo esto queremos decir que estamos asistiendo a unas justificaciones culturales que se producen a posteriori, desconectadas o ignorantes de los procesos de industrialización en la práctica social.

### 3. UN CAMBIO DE ÉPOCA: POSMODERNIDAD Y MERCADO

A veces las limitaciones eurocéntricas e inmediatas de nuestra mirada nos impiden mirar afuera o atrás, donde llevan ya tiempo tratando estos temas o donde poder encontrar otros marcos de interpretación de lo producido. Y como decíamos, a pesar de todos los condicionantes señalados en el apartado anterior, el trabajo social sigue bandeando entre un discurso emocional sobre la persona, la solidaridad, las expectativas, los deseos, y un discurso técnico instrumental supuestamente neutral. En ambos se ignora la importancia que tiene el reconocimiento y el análisis del modo de producción de prestaciones y servicios.

Nos encontramos, como diría Rosanvallon, en una especie de *nudo histórico*, un nudo que se ha ido conformando a lo largo de los años y «en torno al cual se organizan nuevas racionalidades políticas y sociales, se modifican las representaciones de lo social atadas a las transformaciones institucionales, las técnicas de gestión y las formas del vínculo social» (Bouretz et al. 2006, p. 79). Comprender todo ese entramado de relaciones y formas de producción en trabajo social puede ayudar a desanudar el momento presente para disponerse a nuevas formas de estar e intervenir.

Porque el núcleo de cualquier proceso modernizador y en concreto el que se está llevando a cabo en los contextos donde se ejerce la profesión, como nos advierte Pietro Barcelona (1992), tiene que ver directamente con la organización del proceso de producción y, por lo tanto, no se puede entender el desarrollo del trabajo social al margen de lo que está ocurriendo en su producción y en sus formas de trabajo. Esto es, no se puede hablar de la precarización de la provisión de servicios, de la estandarización de la intervención social, de la fragmentación de la intervención y de la pérdida

de autonomía del profesional sin tener en cuenta que resulta consustancial con el carácter de la producción de mercancía y con el objetivo principal del capital de maximizar los beneficios, con frecuencia con la complicidad del Estado. Y, por tanto, es importante rastrear cómo este tipo de racionalidad económica se está convirtiendo en la racionalidad rectora, en política social, dando así una nueva forma y orientación al Estado, pero también gobernando a los sujetos profesionales y a las diferentes instituciones: fundaciones, ONG, asociaciones, etcétera, y a los propios usuarios que son convertidos, en unos casos, en materia prima para la producción de mercancía y, en otros, en el consumidor final. El dinero ha disuelto toda forma de sociabilidad, ha instaurado una relación de indiferencia recíproca y, peor aún, ha resuelto que entre sujeto profesional y sujeto de intervención ya no solo no hay necesidad de hablar, sino que además no pueden hacerlo.

La exigencia evolutiva –al igual que expresa Pietro Barcelona con relación al Derecho– tiende a definir las profesiones como algo puramente técnico, neutral, disponible para todos, rompiendo no sólo con las ideas en las que germinaron sino con la dimensión ética gracias a la cual se sostuvieron. Por eso, tener presente lo macro es imprescindible para dotarse de criterios para la planificación y la intervención social en lo micro. Porque cuando las profesionales de lo social se conforman con ofrecer soluciones técnicas realistas, neutrales y disponibles para todos los problemas sociales que emergen en la ciudad, sin preguntarse las causas estructurales, se corre el riesgo de asumir los proyectos y los intereses de otros. Y una vez que se naturaliza la necesidad de mercantilizar todos los servicios y prestaciones y que una buena parte de la sociedad está convencida de que no hay otra alternativa, las organizaciones presentes en el campo de lo social, los intelectuales orgánicos, los centros de investigación, corren el riesgo de limitarse a buscar acomodo, sin preguntarse sobre qué lugar y qué papel pueden jugar en este nuevo escenario. Tal vez estemos asistiendo a una rápida muda ideológica en sintonía con los vientos posmodernos.

Y, ¿qué tipo de profesional se adapta mejor a *la cultura del nuevo capitalismo*? (Sennet, 2006). Responderemos brevemente a estas cuestiones a partir de la obra *La corrosión del carácter* de Richard Sennet (2000). Fracaso, riesgo, incertidumbre, flexibilidad, pérdida del sentido de pertenencia, son algunos de los elementos que el individuo ha de adoptar en la sociedad del *capitalismo flexible*. Al profesional se le pide un comportamiento ágil, una actitud de apertura ante el cambio, asunción de riesgos, informalidad, esto es, una actitud de independencia respecto a reglamentos y procedimientos. Estas demandas generan situaciones de angustia y estrés. Puesto que, lejos de flexibilizar las estructuras de control ocasionadas por el capitalismo, como se

quiere hacer entender, se sustituye por *un régimen de poder ilegible*, es decir, se sigue experimentando el control, pero de un modo mucho más confuso al no identificar desde dónde se ejerce.

Por otro lado, la flexibilidad y la exigencia en la misma demanda se experimenta como algo contradictorio. Y el estrés no es el resultado de tener mucho trabajo, sino una reacción ante circunstancias que se experimentan como amenazantes y de difícil solución. Para Sennet, ese aspecto oscuro de la flexibilidad se evidencia en el carácter de los individuos, un carácter que no sólo expresa su personalidad sino los deseos forjados en su interior, las emociones que permanecen y trascienden las circunstancias del momento, los proyectos con objetivos a largo plazo y que en muchas ocasiones comprometen a otros, aquello que más se valora y se subraya de uno mismo. Y si esto es el carácter:

¿Cómo decidimos lo que es el valor duradero en nosotros en una sociedad impaciente y centrada en lo inmediato? ¿Cómo perseguir metas a largo plazo en una economía entregada al corto plazo? ¿Cómo sostener la lealtad y el compromiso recíproco en instituciones que están en continua desintegración o reorganización? (Sennet, 2006, p. 10)

El autor define el sistema de poder flexible a partir de tres puntos: la reinención discontinua de las instituciones, la especialización flexible y la concentración sin centralización. El primer lugar, se pone en relación flexibilidad y deseo de cambio. No obstante, es un cambio que se presenta discontinuo porque afecta a la percepción temporal. Son cambios, reinenciones o reestructuraciones en la institución que pueden, perfectamente, no responder a un proceso coherente entre el pasado, el presente y el futuro. Pero los cambios en las instituciones precisan una flexibilidad debido a la inestabilidad de la demanda. Conocer este modo institucional de proceder, entre rupturas o instantáneas como decía Bauman (2001), hace que los trabajadores vivan en la (dis)continua duda de si en el próximo cambio estará en juego su propio trabajo. En segundo lugar, la especialización en el trabajo tiene que ver con perseguir una mayor producción en el menor tiempo posible y que pueda adaptarse también a los cambios inesperados de la demanda. Para ello han sido favorables los medios de comunicación modernos y la eficacia tecnológica. Y, por último, en esta pretensión de flexibilidad el poder se descentraliza, se distribuye entre todos los trabajadores bajo la consigna engañosa de la autonomía y la confianza. Esto tiene como consecuencia unos objetivos laborales desmesurados y que se experimentan como una presión o sobrecarga.

*Grosso modo* este es el panorama con el que han de lidiar los profesionales en la posmodernidad. Es un escenario del riesgo. Ser un profesional que

asume riesgos es lo que el sistema flexible espera, así como que los individuos asuman y se responsabilicen de los fracasos que vayan ocurriendo a lo largo del tiempo. El riesgo pasa a ser una necesidad, algo cada vez más habitual. No hacerlo es caminar hacia el fracaso. A la vez, la contradicción se manifiesta en el propio acto de arriesgarse en un futuro continuamente incierto.

Ahora bien, arriesgarse en la incertidumbre tiene que ir acompañado, además, de una permanente disponibilidad y la demostración o apariencia de la valía personal. Ser una persona atractiva o estar siempre atractiva en esos espacios de lo incierto, forma parte de la narrativa del riesgo y puede actuar como elemento discriminatorio. Si no vales en el instante necesario, pasas a ser prescindible. Y en este escenario, el otro se convierte en un competidor. *Depender de o generar vínculos* de ayuda mutua no entra en el diccionario del nuevo sistema organizativo.

Hasta aquí algunas pinceladas del nudo histórico al que se han de enfrentar las trabajadoras sociales de nuestro tiempo. El riesgo y la flexibilidad forma parte de la cultura laboral en la que están insertas y, por tanto, afecta también a ese desarrollo de la identidad profesional. En un mundo donde es difícil forjar caracteres duraderos y estables por el continuo estado de alarma para empezar de nuevo, estar atractivo, adaptarse a los cambios y prever la amenaza del fracaso, todo esto bajo la responsabilidad exclusiva de cada individuo, es totalmente comprensible que las construcciones de las identidades profesionales puedan derivar en estructuras inestables o débiles.

#### 4. MANTENER LA TENSIÓN, RESOLVER LA NEUTRALIDAD Y RE-ETIZAR LA PRÁCTICA PROFESIONAL

En el primer apartado ya anunciábamos que parte de la complejidad, o más bien de la tensión, del trabajo social a la hora de pensarse a sí mismo y definirse en términos de profesionalidad, tiene que ver con el reconocimiento sustentado en el marco tradicional de la sociología de las profesiones, aunque éste se haya logrado de manera incompleta por su carácter feminizado y subalterno. Esta necesidad de legitimación, en muchas ocasiones y a lo largo de la historia, ha llevado a privilegiar la búsqueda exclusiva de su conocimiento sobre la encomienda social de administrar la dependencia (Popple, 1985). Pues alentados por la autoridad en el reconocimiento de las profesiones de la conferencia de Abraham Flexner (1915), se quiso resolver la amplitud de sus fronteras optando por una especificidad técnica educacionalmente comunicable que hiciese más visible su profesionalidad.

Así fue como a principios del siglo XX en Estados Unidos el trabajo social individual o también llamado el trabajo social psiquiátricamente orientado o terapéutico ganó terreno y casi elimina todo lo relacionado con el bienestar público, la reforma social y laboral, así como aquellas técnicas –consideradas menos profesionales– que tenían que ver con la movilización de recursos y relaciones en el marco comunitario y profesional.

Pero a lo largo de la historia del trabajo social han surgido en diferentes momentos factores económicos, sociales y políticos que han afectado los caminos seguidos por el trabajo social. Suelen citarse la crisis económica de 1914 y 1915, la Gran Depresión del 29, el periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial, todos ellos momentos difíciles en los que la profesión tenía que decidir cómo asumía el encargo recibido.

La propia Mary Richmond, al referirse al trabajo social, durante la crisis de 1914 y 1915, expresaba su preocupación por el riesgo de que el trabajo especializado desplazase el trabajo social generalista: «Durante este periodo crítico, había sido necesario consagrarse principalmente a la distribución de ayuda material a los sin trabajo; obra necesaria, pero poco satisfactoria para el trabajador social» y más adelante plantea: «...muchas de las más útiles intervenciones del trabajo social de casos, (...) deben ser abandonadas por falta de tiempo, durante los periodos de desocupación». (1962, pp. 159-160)

Para nuestra precursora y para nosotros, la tensión entre el trabajo social clínico o el trabajo social integral, el trabajo especializado o el generalista es consustancial y necesario. Pues el conocimiento ha de estar íntimamente ligado a la utilidad o legitimidad social del momento, y no al estatus profesional o al servicio de los intereses ajenos. Si bien el pacto social de 1945 llevó a neutralizar los procesos de industrialización en las tareas de cuidado en el marco europeo, hoy nos encontramos sin un nuevo pacto social y con la irrupción sin complejos del capital financiero en un espacio socio-sanitario-educativo al que no está dispuesto a renunciar. Y, por tanto, el debate principal no se juega en resolver la tensión histórica sobre el conocimiento o el campo de actuación, sino en reconocer que el trabajo social –como decía Gil Parejo– está íntimamente ligado al contexto, no hay un solo modelo de intervención y tiene que preguntarse cuál es su cometido en las actuales circunstancias sin traicionar sus principios, valores y vocación de servicio.

Y del reconocimiento de la necesaria tensión de la práctica pasamos a preguntarnos por la neutralidad profesional. Algunas de las razones que José María Ripalda (1996) ofrece al reflexionar sobre la profesión del intelectual, nos sirven de revulsivo a la hora de pensar el trabajo social. El autor parte de una premisa de la labor profesional en su contexto: «*nihil extra mercatum et nihil extra productionem*» (p. 181). Nada hay fuera del mercado ni de la

producción quiere decir que el profesional no puede pensarse fuera de esa realidad y ha de reconocer en ella su ser técnico, dependiente y sin posibilidad de crítica fuera de ese proceso. Y en ese contexto real el autor subraya una de las actitudes profesionales significativas que está contribuyendo al ensanchamiento de los intereses de ese mercado y producción: la neutralización política del profesional. Entre otras, esta actitud es el resultado de la incompetencia debido a una formación débil profesional y éticamente; la invasión total del capitalismo que ha alcanzado su clímax en la posmodernidad; la reconversión de los saberes desviados de la ideología; y la industrialización de la comunicación de los *media* con su monopolio en la generación de opiniones. «El simulacro tecnológico posee más realidad que la realidad natural o, mejor dicho, es la realidad» (p. 187). En resumen, ellos –el mercado y la producción– construyen justificaciones teóricas, nosotros participamos en neutralizar el conflicto social.

Queremos detenernos en dos de las causas señaladas y recurrentes que han aparecido a lo largo de todo el artículo sobre la entidad profesional: una formación profesional y ética débil y un saber desviado de la ideología. Sin olvidar que en esta coyuntura la especialización y la diferenciación, tanto de los procesos de producción como del conocimiento dificultan la tarea de comprender el todo y que no hay interés en que el subordinado comprenda más allá de la ejecución de su tarea concreta, ¿cómo sería una perspectiva rigurosa de intervención social? ¿qué conocimiento precisaría?

Teresa Zamanillo (2008) recoge los siguientes elementos al tratar el conocimiento en trabajo social: las creencias y presupuestos, las perspectivas teóricas, el objeto, el método, las técnicas articuladas con la teoría y el método y la experiencia del campo. Para la autora, las creencias del profesional, que son los aspectos filosóficos, ideológicos o principios que orientan la acción humana, son el primer paso para el conocimiento y forma parte indisoluble de la actividad cognoscitiva. Y, así, pone sobre la mesa la intuición, la sensibilidad, la incertidumbre, la duda, un mundo subjetivo que puede arrojar los primeros supuestos para la comprensión previa a la intervención social.

Porque, por medio de la práctica de la vida cotidiana, y de la experiencia en nuestro proceso biográfico, hemos ido construyendo nuestros cimientos éticos, nuestras creencias básicas, es decir, nuestro modelo de sociedad, ese que nos constituye y da fuerza a nuestra identidad de personas y de profesionales. Porque sin esa aprehensión sensible a la realidad, estaríamos desnudos frente a la misma, y no tendríamos en qué sostener nuestros criterios ni nuestras acciones. (p. 59)

Entendemos por tanto que la ideología es flexible, que se va modulando en el diálogo con la realidad y con las aportaciones procedentes de nuevas teorías, investigaciones, pensamientos. Y esa ingenuidad constitutiva que se

le presupone, ha de pasar por un proceso crítico y reflexivo para detectar qué hay detrás. Tal como indica Slavoj Žižek:

el propósito del análisis crítico-ideológico es, pues, detectar, por detrás de la aparente universalidad, la particularidad de un interés que pone de manifiesto la falsedad de la universalidad en cuestión: lo universal se ve atrapado, en realidad, en lo particular, determinado por una constelación histórica concreta. (2017, p. 73)

Esta es la función de la ideología, modular y orientar nuestras elecciones posteriores en los espacios del saber y del rigor. Por tanto, una actitud neutral en la intervención social en las instituciones y en la sociedad no sólo debiera ser imposible en términos de conocimiento, sino que atenta, traiciona o ignora el *ethos* profesional. Y en este sentido es importante recordar que los valores y principios son garante de profesionalidad, pero también la precisión que hace Greenwood (1957) en relación a la teoría: el profesional no debe estar atado a la teoría, sino que debe practicar la racionalidad. Y atendiendo esta premisa y comulgando con Enrique di Carlo (2008) entendemos que la comunicación racional es esa intersección e intercambio donde confluyen, las creencias, las opiniones, la ética y el conocimiento del profesional y del ciudadano sobre la situación intervenida, donde se tienden puentes entre las intuiciones de los usuarios y las técnicas formalizadas de decisión racional.

Una característica básica de la comunicación racional es la consideración del sujeto social como ser pensante, con capacidad reflexiva y, en muchos casos, abierto al diálogo. Y este tipo de comunicación es la base metodológica del trabajo social, que contraviene toda imagen de la profesional como un ser espontáneo. En esta sintonía y en relación con este tiempo:

Nos queda el desafío de impulsar procesos de deliberación y reflexión al interior de los grupos de profesionales. El juicio crítico, la creación de lazos entre colegas, la formación constante, el diálogo con nuestros beneficiarios, la crítica certera a la burocracia, son algunos aspectos que nos permitirán conformar una sociedad más personalista y comunitaria, en donde las personas –profesionales y usuarios– puedan actuar de manera oportuna y sabia frente a los profundos cambios políticos, económicos y culturales que vive nuestra actual sociedad. (Aguayo, 2017, p. 160)

Y, por último, re-etizar la práctica profesional es reconocer que no formamos parte de una profesión éticamente fundada ni epistemológicamente homogénea *per se*, sino que hay que posicionarse. O como diría, Žižek, «no creo que haya un bien común que esté prescrito a priori, de antemano, por naturaleza» (2014, p. 15) y, por lo tanto, somos responsables de decidir cuál es ese bien. Para el autor, el brete al que nos arroja la libertad radical de la posmodernidad no es ni su falsa apariencia ni se trata de restaurar un tipo

de armonía o bien social original, sino de «decidir lo que queremos y luchar y pelear por ello» (op. cit.p. 17). Así, re-etizar la práctica del trabajo social es reconocer que la intervención social, hoy menos que nunca, no es un asunto exclusivamente tecnocrático, que viene dado o imposible de hacer de otro modo. Las trabajadoras sociales, al promover y construir procesos de intervención, están mediadas por posturas ideológicas-éticas, y en la práctica asumen posiciones que oscilan entre la figura de mediadora, de orientadora, o bien de instrumentalizadora que controla y reprime a los ciudadanos usuarios. Es difícil establecer los límites entre la acción política profesional y la acción política como un ciudadano más, para lo cual tal vez deban estar presentes ambas formas de acción.

Las trabajadoras sociales han logrado a lo largo de los años su legitimación en España porque han estado cerca de los sectores que han necesitado su ayuda, en condiciones más duras como en los tiempos del franquismo, y en los años de democracia por haber contribuido a la institucionalización de los servicios sociales. Hoy en un nuevo contexto social serán juzgados por el lugar ocupado al lado de quien se hallaba en esta difícil situación. Se valorará su postura –elegida o asignada–: si se limitaron a ejecutar políticas sociales restrictivas o si bien, por el contrario, defendieron las conquistas sociales, aprovechando los márgenes de maniobra existentes; si ante la pérdida de vitalidad del poder instituido hemos estado atentos a todas aquellas prácticas instituyentes que van surgiendo en la vida cotidiana y que no siempre son bien acogidas por el poder instituido; si hemos ayudado al nacimiento de un nuevo sujeto a través de nuevas formas de vida individual y colectiva en todas las esferas de la vida social.

Hoy vivimos un momento de transición, las trabajadoras sociales, al igual que el resto de las profesiones y la ciudadanía, tenemos que aprender a participar acompañando procesos de participación, tener constancia para superar los conflictos de menor y mayor envergadura que se producen en los nuevos espacios de participación que están surgiendo tras un periodo en el que las relaciones humanas están mediadas por el mercado. En la confianza de que en la medida que los individuos cambian, emerge un movimiento colectivo y que, al mismo tiempo que hay un movimiento colectivo, los individuos se transforman.

El despliegue del sistema de servicios sociales llevado a cabo desde los años 80 ha otorgado una presencia reticular a miles de trabajadoras sociales en todo el territorio, esta presencia privilegiada en la vida cotidiana de las gentes nos da la oportunidad de realizar unas intervenciones profesionales que den sentido a la participación en proyectos colectivos, que rescaten la

importancia de dirigirse al sí mismo individual y colectivo, es decir, de decidir acerca de las orientaciones sociales.

## CONCLUSIONES

Actualmente estamos asistiendo a un cambio de época y el trabajo social nuevamente se enfrenta a la toma de decisiones sobre su futuro como profesión. La COVID-19, las crisis, las guerras, está acelerando procesos que se venían desarrollando. Emergen en la profesión diferentes propuestas en relación con el encargo recibido y a la hora de tomar decisiones. Si bien se pueden entender las conductas de las profesionales, será necesario tener en cuenta quiénes pueden estar interesados en la opción de uno u otro camino y a quiénes favorecen con la misma. Y todo ello se decide en un contexto en el que están presentes dos factores que se retroalimentan: una fuerte presión a favor de una eficacia que permita reducir el gasto público en los sistemas de protección social y el progresivo desarrollo de los servicios sociales como espacio de negocio.

¿Qué riesgos se derivan de delegar en una máquina la elección de a quién se le concede o extingue la prestación? ¿Qué consecuencias tiene desprofesionalizar y *taylorizar* las tareas de informar, asesorar y diagnosticar? ¿Garantiza la asepsia profesional automatizar la decisión, o tal vez estas herramientas encubren políticas sociales? ¿Hasta qué punto se está naturalizando el hecho de que la tecnología puede sustituir y superar al juicio humano? A la hora de responder a estas y otras preguntas no debemos olvidar que el trabajo social es ante todo una relación personal. Las relaciones necesitan tiempo y nada puede sustituir el tiempo.

A lo largo del artículo hemos insistido sobre lo importante de redefinir el conflicto político y cultural tomando postura ante las distintas modalidades de satisfacción de las necesidades sociales no materiales: elegir entre extensión de la producción de servicios mediada por el mercado y el dinero o bien optar por unos servicios públicos que desarrollen una actividad creadora de relaciones de cooperación más rica en sentido, más libre, más individual y social. Hay alternativa. Si el punto de fuga para nuestra práctica diaria es reducir las pretensiones monopolizadoras del modelo monetario/mercantil, dispondremos de criterio para que en el día a día podamos tomar pequeñas y complejas decisiones, pero coherentes, incluso en contextos desfavorables.

El orden neoliberal asigna a los profesionales la tarea de aliviar, calmar, pacificar algunos de sus perjuicios individuales y colectivos sin que nos

preocupemos por las estructuras y mecanismos que los provocan; pero no todo está bloqueado: existen posturas divergentes con el poder, tanto en la administración, como en el tercer sector y en la empresa con ánimo de lucro, pero hemos de reconocer que algunas posturas políticas reaccionarias, clientelares, oscuras y un poco corruptas, no hacen sencillo el discrepar y eso provoca que en ocasiones, parezca que hay un pensamiento único.

No abogamos hoy ni aquí por una concepción rudimentaria del compromiso individual y colectivo, excluyendo toda instalación en los aparatos del Estado, so pretexto de que, por definición y por esencia el poder burocratiza y corrompe, pero estamos convencidos de la necesidad de tomar postura. Los profesionales de lo social disponen de márgenes de maniobra para esbozar un hiato, una abertura, entre mandato objetivo y decisiones subjetivas que como diría Karsz (2018), es el espacio por excelencia para la ética.

## REFERENCIAS

- Aguayo, C. (2006). *Las Profesiones Modernas. Dilemas del Conocimiento y del Poder*. Santiago de Chile: Ed. Universidad Tecnológica Metropolitana.
- Aquín, N. et al. (2012). El problema de la autonomía en el trabajo social. *Revista de Trabajo Social Plaza Pública*, (8), 304-320.
- Bouretz, P. et al. (2006). Hacer historia de lo político. Entrevista con Pierre Rosanvallon. *Memoria & Sociedad*, 10(20), 77-86.
- Di Carlo, E. (2008). *El método de trabajo social profesional*. Buenos Aires: Grupo EIMETS.
- Echegaray, A. (2017). *El proceso de (des) profesionalización del trabajo social en España (1980-2015): déficits, riesgos y potencialidades*. [Tesis Doctoral]. Universidad de Educación a Distancia.
- Etzioni, A. (1969). *Semi-professions and their organization: teachers, nurses, social workers*. New York: Free Press.
- Flexner, A. (1915). *Is Social Work a Profession?* Nueva York: Cornell University Library.
- Fabricant, M. (1985). The Industrialization of Social Work Practice. *Social Work*, 30(5), 389-395.
- Giddens, A. (1995). *Modernidad e identidad del yo*. Barcelona: Península.
- Gil Parejo, M. (2010). *La institucionalización del trabajo social en España 1958-2000*. [Tesis Doctoral]. Universidad Autónoma de Madrid.
- Gil Parejo, M. (2014). Contribuciones a la institucionalización del trabajo social en España: de los primeros ensayos a las primeras tesis doctorales. *Miscelánea Comillas*, (72), 140-141.
- Greenwood, E. (1957). Attributes of Profession. *Social Work*, 2(3), 45-55.

- Hernández Echegaray, A. (2017). *El proceso de (des)profesionalización del trabajo social en España (1980-2015): Déficits, riesgos y potencialidades*. [Tesis Doctoral]. Universidad Nacional a Distancia.
- Hernández Echegaray, A. (2018). Los riesgos en la profesionalización del trabajo social en España. *Cuadernos de Trabajo Social*, 31(1), 139-152.
- Karsz, S. (2018). ¡El trabajo social es cada vez menos lo que nunca ha sido! En Sobremonte de Mendicuti, E., y Rodríguez Berrio, A. (Ed.). *El trabajo social en un mundo en transformación. ¿Distintas realidades o nuevos relatos para la intervención social?* (pp. 41-69). Valencia: Tirant Humanidades.
- Martín-Moreno, J. y De Miguel, A. (1982). *Sociología de las profesiones en España*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Negro, M. (2022, 8 de enero). Los Servicios sociales de Madrid comienzan el año en desbandada. *El País*. Recuperado de: <https://elpais.com/espana/madrid/2022-01-08/los-servicios-sociales-de-madrid-comienzan-el-ano-en-desbandada.html>
- Barcelona, P. (1992). *Posmodernidad y Comunidad. El regreso de la vinculación social*. Madrid: Trotta.
- Popple, P. R. (1985). The Social Work Profession: A Reconceptualization. *Social Service Review*, 59(4), 560-577.
- Richmond M. (1962). *Caso social Individual*. Buenos Aires: Humanitas.
- Ripalda, J. M. (1996). *De Angelis. Filosofía, mercado y posmodernidad*. Madrid: Trotta.
- Sennet, R. (2000). *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Barcelona: Anagrama.
- Sennet, R. (2006). *La cultura del nuevo capitalismo*. Barcelona: Anagrama.
- Zamanillo, T. (2008). *Trabajo social con grupos y pedagogía ciudadana*. Madrid: Síntesis.
- Zizek, S. (2014). *Pedir lo imposible*. Madrid: Akal.
- Zizek, S. (2017). *Porque no saben lo que hacen. El sinthome ideológico*. Madrid: Akal.